

**SESIONES PÚBLICAS DE BALANCE Y PERSPECTIVAS
PARTIDO POPULAR CRISTIANO 11 DE JUNIO DE 2003
P.M.**

Doctor Carlos Chipoco

Cuando discutíamos en la Comisión Política del PPC, qué decir ante la CVR una primera idea fundamental que salió, y en la que concordamos todos, es que nosotros no venimos a defender acá ninguna política antisubversiva; nosotros no venimos acá a defender ninguna violación a los derechos humanos. Nosotros venimos a hablarle a la CVR para decirle que nuestro partido es un partido de derechos humanos. No es casual que algunos de los fundadores de la Democracia Cristiana Internacional, hayan sido, al mismo tiempo, los que hicieron la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Nuestro partido, originado en la doctrina social-cristiana, tiene como idea fundamental la noción de que el hombre es la motivación; y la protección de sus derechos y de su bienestar y de su felicidad, es la motivación fundamental de la política. Por lo tanto, tiene un compromiso fundamental con proteger la vida del hombre, del ser humano, hombre o mujer, asunto esencial en la doctrina social-cristiana. Quiero decirles que un ejemplo de eso, fue la lucha por los derechos humanos en la Vicaría de la Solidaridad en Chile porque quienes la dirigieron, algunos de los que murieron en la dictadura de Augusto Pinochet y los que dirigieron la política de defensa de los derechos humanos eran militantes demócrata-cristianos; de manera que hay acá una tradición. Javier Bedoya, Parlamentario, firmó en minoría, el dictamen de la Comisión sobre la investigación de la matanza de los penales. Nosotros, y en ese sentido quisieramos hacer una corrección, nunca dirigimos la política antisubversiva, y en eso hay una autocrítica, no pudimos darle a la sociedad la idea fundamental de que la vida humana es el objeto trascendental de la política; no pudimos decirle con claridad a la sociedad peruana que no existe razón alguna, política, filosófica, racional, que permita el asesinato de un ser humano. Por tanto, con esa ideología, jamás defenderíamos un homicidio, una desaparición forzada, una masacre; y por esa misma ideología, pensamos que la verdad es fundamental, el Evangelio lo dice: «La verdad nos hará libres», pero toda la verdad. De allí, nosotros pensamos, de repente ilusamente, y en eso también nos autocriticamos porque de repente no lo logramos, por nuestra pequeñez, por nuestras limitaciones políticas, decirle y convencer al Perú de nuestra ideología, de que no existe razón alguna para asesinar a un ser humano. Y pensamos que lo que motiva las acciones de los hombres, y en eso nos diferenciamos de todo el resto de seres vivientes, son la razón, las ideas. Y, acá, pensamos, y eso lo discutimos en la Comisión Política, que la muerte, el que un senderista mate a una mujer como María Elena Moyano y la vuela en pedazos o que un militar mate a un niño, no es un impulso irracional, tiene una idea detrás que surgió y se difundió en la década del sesenta con mucha fuerza en América Latina, y debo decirlo pidiendo perdón y en un acto de autocrítica, que en mi juventud también lo pensé, la idea de que la política era una guerra y que al rival político se le podía matar. Casi un tercio de los votantes en la década de los setenta votó por personajes políticos que decían que había que hacer lucha armada para obtener el poder en el Perú y nosotros, desde nuestros inicios, hemos dicho que eso está absolutamente prohibido por la moral y por el objeto mismo de la política. La política se gana no matando sino convenciendo, difundiendo ideas; entonces, una de las cosas que nos parece trascendental que estudie la CVR es la idea que generó la muerte en el Perú. La idea fue muy simple: para Abimael Guzmán, para el MRTA y para muchos otros, que no lo pusieron en práctica, pero que lo pensaban y lo difundían, al enemigo político había que matarlo, sino recordemos los aplausos a los paredones.

Les voy a contar una anécdota que para mí fue crucial. Yo había hablado maravillas a mi hija

mayor sobre el Che Guevara y una vez estábamos viendo un documental sobre el Che y le dije que era una persona que dio su vida por los demás, comprometido, digno; y, de repente, en la historia se recordó que presidió los tribunales contrarrevolucionarios que mataron a cientos de personas sin el debido proceso y mi hija volteó la cara y me dijo: «Papá, ¿no era que nosotros estábamos en contra de la pena de muerte?, papá, ¿no era que nosotros pensábamos que las personas tienen derecho a que un abogado las defienda?». Esa idea, la idea de que hay que matar para hacer política, es la que generó la violencia en el Perú y esa idea es la que hay que combatir porque si contamos muertos, si abrimos fosas, si decimos lo que pasó habremos hecho mucho, pero si no destruimos la idea de que la política se hace matando no habremos hecho nada porque esto se va a repetir. Tan se va a repetir, que un SL derrotado es capaz de secuestrar gente, es capaz de poner bombas, es aún capaz de matar autoridades y es aún capaz de combatir al Ejército. Y yo quiero decir que nosotros, también lo discutimos, no justificamos, para nada, los excesos cometidos por la Fuerza Armada, pero quién iba a salir a combatir a un grupo fanático, no político —porque yo considero que la política justamente no es matar— a un grupo obsesionado con obtener el poder a través de las armas. No íbamos a salir nosotros, no iban a salir los profesores universitarios, no iban a salir las amas de casa, no iban a salir los partidos políticos desarmados; tenían que salir el Ejército y la Policía. Y, ¿qué ejército y que policía salieron? En primer lugar, una policía no preparada para combatir la subversión; y, en segundo lugar, un ejército preparado, ¿para qué? ¿Para qué se hace un ejército? Para la guerra, para matar y, entonces, se enfrentaron dos rivales que pensaban lo mismo pero que estaban en escenarios distintos. Uno pensaba que había guerra y entonces mataba; el otro pensaba que hacía política y, equivocada y frustradamente, mataba.

Para nosotros, hubo una gran confrontación en el Perú. Evidentemente, las desigualdades sociales que se quisieron combatir en la Constitución de 1979, la histórica falta de derechos humanos que se quiso combatir en el año 1979. Es cierto que eso generó, evidentemente, una fricción entre personas, entre ciudadanos y una confrontación lógica, pero lo que había que saber era enseñarle al Perú que las confrontaciones, las divergencias se resuelven primero hablando y después en las urnas; no en las balas, no en los combates. Acá hubo una gran confrontación entre una «cultura de la muerte», cultura lógica de un ejército porque un ejército está preparado para matar, —lo que estuvo mal es que no respetaran ni siquiera las reglas de la guerra, las reglas del Derecho Internacional Humanitario—, y un grupo que pensaba que matando podía conseguir el poder político; y una «cultura de la vida», una cultura de la vida desarmada, de la vida de partidos que querían, como nosotros, transformar el Perú, con una tarea enorme y que no tenía justamente los instrumentos físicos para combatir esa guerra; por eso tuvimos tantos mártires.

Ahora, ¿qué cosa hay que exigir frente a esto? Creo que, y con estas dos ideas concluyo. En primer lugar, todos los que pensaron que la política se resolvía matando, tienen que criticarse porque es la única manera que matemos esa cultura de la muerte. SL no es el único responsable, creo que también son responsables todos los que pensaron, inculcaron y defendieron la idea de que era legítimo matar a un ser humano. Por eso dije que pedía perdón por lo que pensé cuando era joven porque pensé en algún momento, yo, que, sí, que la lucha armada podía ser una vía, sí, se podía matar al rival político y era un gravísimo error. Para nosotros eso es ilegítimo siempre, salvo cuando hay que autoprotegerse, pero no es la forma de resolver la política.

En segundo y último lugar, queremos decir, y ratifico esto, que nosotros condenamos siempre, y lo dijimos en la última reunión, y vamos a estar respaldando el trabajo de la CVR, la actuación del Estado sin límites porque, justamente, nuestra idea es que el Estado es un

defensor de la vida y, entonces, no puede matar como política de estado; justamente porque es distinto que SL tiene que ser ideológica y moralmente superior y distinto y por eso hay que decir, con mucha claridad, que hay que condenar esa política.

Quiero terminar con la siguiente reflexión que han hecho algunas Comisiones de la Verdad en el mundo. Es cierto lo que decía Ántero. Yo tuve el privilegio de trabajar en la Comisión de la Verdad de El Salvador, la de Honduras, de asesorar a la de Guatemala, la de Sudáfrica: siempre los informes de la Comisión de la Verdad se han emitido cuando hay paz, cuando terminó la violencia. Y nosotros no estamos seguros de que eso haya ocurrido y, en consecuencia, hay que evaluar el efecto político, ideológico y en vidas que puede causar lo que tenemos que decir, y es toda la verdad.

Finalmente, hay un tema crucial que es que, y sinceramente no los envidio en su posición, no hay reconciliación sin perdón; es imposible. Y al que se arrepiente, al que pide perdón, hay que perdonarlo; ése es justamente el corazón del pensamiento cristiano. Entonces, una cosa que la CVR tiene que hacer es decir al Perú cuándo, a quiénes, en qué momento, de qué forma y sobre qué delitos y quién tiene la autoridad moral para perdonar; sin eso no hay reconciliación posible. Si seguimos marcando el dedo a los que se arrepienten, no hay reconciliación; pero es indudable que quienes, ilusamente, por ideales nobles, creyeron que era posible matar para gobernar tienen, todos, que autocriticarse, no sólo SL; porque algunos o no pudieron o no tuvieron el valor o no pensaron que las condiciones estaban dadas para hacerlo, pero pensaban que había que matar para hacer política.

La conclusión de nuestro partido es, y lo que tenemos que decirle al Perú, con relación a este tema, es que la vida es un derecho fundamental y que el objeto de la política, para nosotros, es proteger la vida y, no sólo protegerla, sino mejorarla porque lo dramático de todo esto, y lo dijimos en la Comisión Política del PPC, es que los que más murieron no fueron los políticos —aunque también porque eran alcaldes, regidores, etc.—, sino campesinos pobres porque, justamente, en el Perú no había la idea de que la vida de todos es igual y que la vida de todos debe protegerse. Entonces, los pobres indios eran fácilmente asesinados por los dos bandos, porque el Ejército tenía la lógica, en algún momento, de que había que matar a cinco para conseguir un terrorista; y cuando Abimael Guzmán ordenó el motín de los penales, sabía que iban a morir sus correligionarios y no le importó. Esa lógica de «no me importa la vida del otro» es contraria a nuestra ideología, a nuestro pensamiento, a nuestra historia, a las razones por las que este partido se fundó, y por las que la Democracia Cristiana se fundó en el mundo. Por eso, pensamos que el gran aporte que la CVR puede hacer es exigir una autocrítica de quienes, en algunos momentos, fueron cultores de esta cultura de la muerte y plantearles que el futuro del Perú sólo está en afirmar, con mucha fuerza, la cultura de la vida. El hombre es el objeto principal de la preocupación de todo hombre: «¿Cómo puedo amar a Dios, a quien no veo, si no amo a mi hermano, a quien si veo?» todos los días. Eso me lleva a proteger su vida y a luchar contra su pobreza. Ése es uno de los resúmenes de nuestra Comisión Política y el humilde aporte que queríamos darle, señor Lerner.

Doctor Salomón Lerner Febres

Gracias, señor Chipoco. Intervendrá ahora el doctor Antonino Espinoza. Luego hay una parte de Perspectivas que haremos muy breve puesto que se están adelantando ya algunos temas, ¿no es cierto? La palabra para usted, doctor Espinoza.